

19

+



DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN PIURA

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

23 SEP 2024

Resolución Directoral Regional N° 010702

Visto, el Expediente N° 31876-2024 y demás documentos que se acompañan en un total de 18 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RDR. N° 16222 de fecha 15.12.2023, sus modificatorias RDR. N° 7296 - 2023 y RDR. N° 2491, 7249 y 7887 - 2024, se conforma la "COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA DIRECTORES O JEFES DE GESTION PEDAGOGICA Y DIRECTORES DE UGEL DEL AMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE PIURA";

Que, mediante Proveído N° 1455-2024-OADM la Oficina de Administración remite el Oficio N° 221-2024/GOB.REG.PIURA-DREP-OPDI mediante el cual don CARLOS AZABACHE MONZON, Director de Planeamiento y Desarrollo Institucional, renuncia al cargo de Presidente de la "COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA DIRECTORES O JEFES DE GESTION PEDAGOGICA Y DIRECTORES DE UGEL DEL AMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE PIURA";

Que, mediante Expediente N° 31876-2024, don JOSE WENCESLAO MENACHO ALVARDO, Especialista de Educación Básica Especial, renuncia al cargo Miembro Titular de la "COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA DIRECTORES O JEFES DE GESTION PEDAGOGICA Y DIRECTORES DE UGEL DEL AMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE PIURA";

Que, en atención a los documentos que se indican en los considerandos que anteceden, es que mediante Hoja de Envío N° 1811-2024-ADM.RR.HH. se dispone la modificatoria de la RDR. N° 7887 de fecha 31.05.2024, que conforma la "COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA DIRECTORES O JEFES DE GESTION PEDAGOGICA Y DIRECTORES DE UGEL DEL AMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE PIURA", la misma que quedará integrada conforme se indica en la parte resolutive de la presente resolución;

Estando a lo actuado por el Equipo de Recursos Humanos según Informe N° 429-2024/GOB.REG.PIURA-DREP-OADM-ADM.RR.HH y a lo dispuesto mediante N° 1811-2024-AD.RR.HH.;

De conformidad con el DS. N° 004-2019-JUS - Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Ejecutiva Regional N° 239-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución, la RDR. N° 7887 de fecha 31.05.2024, que actualiza la conformación

de la "COMISIÓN ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA DIRECTORES O JEFES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y DIRECTORES DE UGEL DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PIURA", en el sentido que la citada comisión quedará integrada como a continuación se indica de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución:

010702

MIEMBROS TITULARES:

- ✓ **PROF. LUIS FERNANDO RUIDIAS VALDIVIEZO**, Director de la Dirección De Educación Superior y Técnico Productiva de la DRE Piura, **quien la Preside.**
- ✓ **ABOG. SARA RAFAELA GUTIERREZ CASTRO**, Abogada de la Dirección Regional de Educación Piura, **como Secretario Técnico.**
- ✓ **Dr. MARGOT YSABEL SILVA MANRIQUE**, Especialista de Educación Básica de la Dirección Regional de Educación Piura.

MIEMBROS ALTERNOS:

- ✓ **MG. DENNYS PEÑA RUIZ**, Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Piura, **quien la Preside.**
- ✓ **ABOG. ARNOLD MIGUEL NUNJAR LOPEZ**, Especialista del Sistema de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Educación Piura, **como Secretario Técnico.**
- ✓ **LIC. CARLOS ENRIQUE NAVARRO ABRAMONTE**, Especialista de Educación Básica de la Dirección Regional de Educación Piura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE, la presente Resolución Directoral Regional en la forma y modo que señala la Ley, a los estamentos administrativos correspondientes.

Regístrese y Comuníquese



WILMER CHARLY GONZALES ROJAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PIURA

WCHGR/DREP
IIRP/DOADM.
FATG/RA.SIST.RR.HH.
Jacf